Atención mayores de 30 años, habrá dosis de refuerzo covid en Puebla capital

El Ciudadano \cdot 7 de febrero de 2022

Las personas que vayan a vacunarse tienen que tener más de cuatro meses que se aplicaron el inmunizante, además también hay jornada para adolescentes, rezagados y más de 40



Por Alexis Lira Reyes

Los poblanos de **30 a 39 años serán incluidos en la jornada de vacunación que se realizará del 8 al 11 de febrero** en Puebla capital para la aplicación de la dosis de refuerzo de covid-19, informó la Secretaría de Salud (SS) estatal.

Las personas deberán haber tenido cuatro meses o más después de su última vacuna, es decir, podrán hacerlo los que recibieron su esquema completo antes del 13 de octubre de 2021.

A la par también **serán inoculados con tercera dosis los de 40 y más**, quienes deberán **acreditar que ya pasaron cuatro meses** de su última vacuna y no cinco como se había notificado.

Asimismo, aplicarán segundas dosis de **AstraZeneca** para quienes recibieron la primera dosis del **2 al 4 y del 14 al 17 de diciembre de 2021**, así como para rezagados de 18 años en adelante.

Habrá segundas dosis de Pfizer a los de 12 a 14 años con alguna enfermedad, de 15 a 17 años que se inocularon del 11 al 13 de enero de 2022, además, rezagados de 18 años.

Leer más: Arriban a México un millón 160 mil vacunas de AstraZeneca

Además, **segundas dosis de Sputnik para rezagados de 18 a 29 años**, primeras de AstraZeneca para los mayores de **18 y rezagados**, así como a los menores de **12 a 14, 15 a 17 y embarazos menores de edad.**

Las personas de **12 a 14 años con comorbilidades** que reciben primera dosis deberán llevar su certificado médico expedido por una institución oficial. En caso de recibir segunda dosis es suficiente el comprobante de vacunación y el consentimiento informado. Las personas de **15-17 años y embarazadas** de **12 a 17 años** deberán contar con carta de consentimiento.

Los interesados deberán acudir a los cinco puntos de vacunación masivos que son Hospital General del Sur "Dr. Eduardo Vázquez Navarro", Centro Expositor Los Fuertes, Hospital el Niño Poblano, Centro de Convenciones y Arena BUAP, para ello será importante consultar la ubicación de los módulos que podrán ser consultados a través de la liga https://previenecovid19.puebla.gob.mx/vacuna.

Cabe hacer mención que el biológico **Pfizer** será aplicado únicamente en dos puntos de vacunación (según corresponda), en el **Hospital para el Niño Poblano y el Centro Expositor y de Convenciones de la zona de Los Fuertes.**

Las autoridades de la Salud recomiendan **respetar día, hora y lugar** conforme a la edad establecida que tendrán que consultar.

Requisitos para recibir refuerzo de vacuna (30 años en adelante)

- Tener cuatro meses o más de haberse aplicado la última vacuna que le correspondía.
- · Llevar comprobante de segunda dosis.
- Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Identificación oficial con fotografía (INE, cartilla militar, constancia de identidad o pasaporte o algún otro documento que acredite su edad, como acta de nacimiento).
- Comprobante de domicilio, original y copia, no mayor a tres meses, y lapicero tinta azul.
- · Impresión de la papeleta que avalará la aplicación del refuerzo.

Requisitos para recibir primera o segunda dosis

- · Llevar comprobante de primera dosis, documento necesario para que reciba la segunda.
- Impresión del folio del pre registro en la plataforma https://mivacuna.salud.gob.mx
- Formato denominado "Expediente de vacunación QR".
- Identificación oficial con fotografía (INE, cartilla militar, constancia de identidad o pasaporte)

- Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Comprobante de domicilio en original y copia, no mayor a tres meses, y lapicero tinta azul.
- \bullet Los menores de edad de 12 a 14 y de 15 a 17 años tienen que presentar su carta de consentimiento informado.

Te puede interesar: Revela estudio efectividad del desinfectante contra ómicron, cepa más duradera

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ bit.ly/2T7KNTl

📰 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano